



OEA | Más derechos
para más gente



**Instituto de Acceso a
la Información Pública**
la información pública
instrumento de acceso

TALLER DE ALTO NIVEL ACCESO EQUITATIVO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Resumen de Hojas de Vida de Expertos y Moderadores Participantes

Expertos nacionales

Suyapa Thumann Conde es la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública. Es abogada y notaria. Cuenta con veinte años de carrera judicial. Ha sido Magistrada de la Sala de lo Constitucional y de la Sala Laboral-Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia y Jueza de Letras de lo Contencioso Administrativo. La licenciada Thumann ha sido jefa del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y profesora titular desde el año de 1989.

Gaudy Alejandra Bustillo es Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), nombrada por el Congreso Nacional de la República. Abogada y Notaria, con más de 18 años en el ejercicio de la profesión del derecho en Instituciones del Estado como en los Tribunales de la República, destacándose en el asesoramiento, coordinación y dirección de profesionales del derecho en las áreas administrativa, notarial, civil, laboral entre otras; Magíster en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, España. Catedrática Universitaria de las asignaturas de Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público II y Derecho de Integración en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Carlos Eduardo Cano Martínez es el Alcalde Municipal de Campamento Olancho desde el año 2006, siendo este su cuarto periodo. Es Perito y Contador Público del Instituto Alfonso Guillén Zelaya. Ha sido directivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) desde el año 2006 en donde ha coordinado la Comisión de Incidencia Política y la Comisión Especial para la Defensa del debido proceso, aplicable a las autoridades municipales. Actualmente es el Presidente de la AMHON.

Carla Aguilar Stwolinsky tiene veintitrés años de experiencia en el diseño, administración e implementación de programas sobre gobernabilidad democrática. Su experiencia incluye estrategias con la sociedad civil, transparencia y lucha contra la corrupción, las cuales son implementadas tanto a nivel nacional y local. Ha liderado programas de gobernanza municipal en Honduras desde el año 2017, también coordinó un programa sobre acceso a la justicia en Bogotá, Colombia. Participó en un programa sobre democracia y gobernanza en Sudán del Sur.

Luiz Antonio Guimarães Marrey es un experimentado ex fiscal y ex procurador general de justicia del Estado de Sao Paulo, Brasil. Actualmente es vocero de la Misión de la OEA de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH). Fue Procurador General de Justicia por tres mandatos y miembro del Consejo Superior del Ministerio Público. También fue jefe de gabinete y director general del Departamento de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia de su país.

Leonidas Rosa Bautista es un destacado abogado que ha combinado la actividad docente, el ejercicio profesional privado por más de treinta y cinco años en su Bufete Rosa y Asociados, y como funcionario en la administración pública. A la edad de veinticuatro años ostentó el cargo de Proveedor General de la República, una oficina especializada del Gobierno dedicada a las compras del Estado. En el año de 1982 fue Diputado a la Asamblea

Copatrocinadores |

GOBERNABILIDAD
LOCAL HONDURAS



Asociación
de Municipios
de Honduras

Nacional Constituyente, formando parte de la Comisión de Redacción de la misma. En las elecciones del año 2001 fue elegido como Diputado Propietario del Departamento de Francisco Morazán, siendo nombrado posteriormente por el Presidente de la República como Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó hasta el treinta de junio de 2005, mismo año en que fue elegido Fiscal General de la República, cargo que desempeñó hasta el 10 de marzo del 2009. Ha demostrado liderazgo desde su época estudiantil y posteriormente en el Colegio de Abogados del que fue Presidente. Tiene una enorme experiencia y una habilidad innata en el manejo de personal y manejo de conflictos, experiencia laboral en contratación colectiva y Gerencia de Recursos Humanos.

Douglas Vargas Mendoza es el Director del Archivo Nacional de Honduras, licenciado en Historia y cuenta con una Maestría en Historia Social y Cultural. Es docente universitario y miembro de la mesa de archivos e historia económica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. El maestro Vargas es miembro de la Comisión de memoria del Mundo, programa de UNESCO para la preservación del patrimonio documental. Ha sido co-redactor de la Ley General de Archivos de Honduras.

Carlos Alberto Tabora es abogado con Maestría en Educación en Derechos Humanos, cuenta con una especialización en educación superior. El licenciado Tabora ha sido oficial de capacitación en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Actualmente es el Jefe de la Unidad de Servicios Legales del IAIP. El licenciado Tabora es catedrático y ha impartido las clases de Derechos Humanos y Ciencias Políticas. Asimismo, el módulo de gestión educativa en el diplomado de educación superior de la Universidad Pedagógica.

Lester Ramírez Irías cuenta con un Doctorado en Gobierno y Administración Pública del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Master en Negocios Internacionales por la Universidad Real de los Países Bajos en Leiden, Holanda. Es el coordinador de investigaciones de la Asociación para una Sociedad Más Justa. Se desempeñó como oficial jurídico en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ha trabajado con organizaciones comunitarias y colectivos ciudadanos en proyectos de gobernabilidad del agua, presupuestos ciudadanos, transparencia municipal y participación ciudadana mediante redes sociales. También apoyo la elaboración del Anteproyecto de Ley de Protección de Datos y Acción de Habeas Data de Honduras.

Melissa Magdalena Elvir Chávez es Master en Derecho Empresarial por la Universidad Tecnológica Centroamericana y Coordina la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Fundación Democracia sin Fronteras. También ha realizado consultorías para la Federación de Organizaciones para el Desarrollo de Honduras.

Thelma Mejía, es periodista, investigadora y escritora con una trayectoria profesional de tres décadas donde se ha desempeñado como reportera, editora, jefa de redacción, corresponsal de prensa internacional y actualmente es coordinadora del área investigativa y de información del noticiero TN5 estelar de la Corporación Televisión. Es autora del libro Noticias Inéditas de una sala de redacción, coautora del libro Censura Sutil en Honduras y de varios libros y ensayos relacionados con los temas de seguridad, militarismo, libertad de expresión, acceso a la información, corrupción e impunidad. Uno de los últimos libros en los que ha sido coautora es “El control de la corrupción y la impunidad en Honduras, 2014-2018” del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH). Ha sido consultora del Banco Mundial, el Centro Carter, el Instituto Nacional Demócrata (NDI) así como organizaciones civiles como Ciprodeh, Asociación por una Sociedad más Justa, Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Fundación Friederich Ebert, entre otras. Mejía tiene una especialidad en Teorías Políticas y Estudios Sociales de la Universidad de La Habana; integrante del jurado calificador de segunda ronda del Premio de Periodismo “GABO 2018” de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) “Gabriel García Márquez”. Actualmente trabaja en dos nuevas publicaciones relacionadas con redes de corrupción e impunidad. Es columnista del diario digital Proceso.hn e investigadora asociada del CEDOH y de Siencomunicaciones.

Expertos Internacionales



Ezequiel Santagada se desempeña como Director Ejecutivo del Instituto de Derecho y Economía Ambiental de Paraguay (IDEA), una organización de la sociedad civil registrada ante la OEA, dedicada a promover el desarrollo sustentable y posicionar este tema dentro de la agenda política. Ha asesorado al Congreso Nacional y a la Secretaría del Ambiente de Paraguay, así como al Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA en temas legales ambientales; cuenta con amplia experiencia en el diseño de marcos legales y reglamentarios y es profesor de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay. El doctor Santagueda es abogado, egresado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, especialista en Derecho Ambiental Universidad Católica Argentina (UCA).



Laura Nahabetián es doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay. Es Magíster en Ciencias de la Legislación y Gobernanza Política por la Universidad de Pisa, Italia. Coordinadora del Centro de Derecho Informático de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de la República y es profesor adjunto de Derecho Informático I y II, también de Derecho Constitucional en la Universidad Católica del Uruguay.



Andrea Paola Ruiz es abogada y académica especialista en Derecho Público y Derecho Administrativo. Actualmente es la Directora General del Consejo para la Transparencia de Chile. Posee el título de abogada y licenciada en ciencias jurídicas y sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Además, es Magíster en Derecho con mención en derecho público de la misma casa de estudios y diplomada en estudios avanzados por la Universidad Complutense de Madrid. Destaca su labor como abogada asesora del Gobierno en el área del Derecho Público y como especialista en campo de la Administración Pública, desde 2001 en adelante. En el Consejo para la Transparencia, desde 2009 al 2015, se desempeñó como Jefa de la Unidad de Normativa y Regulación.



Marcia Águila es Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Perú. Trabajó como abogada del Programa de Ética Pública, Prevención de la Corrupción y Políticas Públicas en la Defensoría del Pueblo de Perú. Ha sido consultora del PNUD en temas vinculados a transparencia y acceso a la información pública y profesora invitada en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, impartiendo la asignatura de Legislación de la Educación. Es Master en Gerencia Publica por EUCIM Business School y cuenta con un Pos título en Transparencia, Accountability y Lucha contra la Corrupción por la Universidad de Chile.



Adrián Alcalá Méndez es el Secretario de Acceso a la Información en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de México, licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California y ha cursado diversos diplomados y seminarios en derecho constitucional, amparo, concursal y procesal. El licenciado Alcalá fue Consejero Propietario del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California y fue electo como el Primer Presidente de dicha institución.

Equipo OEA



Dante Negro es Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA. Cuenta con más de 20 años de experiencia dentro de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, desde la cual ha asesorado al Secretario General, a las Misiones Permanentes y los órganos políticos de la Organización. Además de haber participado como ponente en distintos talleres, seminarios de capacitación y conferencias de alto nivel, dentro y fuera de América Latina, es autor de numerosos artículos sobre temas relacionados con el derecho internacional, especialmente sobre el rol y evolución del sistema jurídico interamericano, el alcance y contenido de diversos tratados interamericanos, las Cumbres de las Américas, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. El Dr. Negro ha dictado clases y conferencias magistrales en distintas universidades, más recientemente, en la maestría de protección internacional de los derechos humanos de la Universidad de Alcalá, España. Es abogado (Pontificia Universidad Católica del Perú) y obtuvo además un master en derecho internacional y derechos humanos (Universidad de *Notre Dame*).



Magaly McLean es abogada principal del Departamento de Derecho Internacional de la OEA. Cuenta con más de 20 años de experiencia como asesora jurídica en diversas áreas y organismos de la Organización. En tal capacidad asesora en temas del derecho internacional a los órganos de la OEA, tales como el Consejo Permanente, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y el Comité Jurídico Interamericano. Se ha desempeñado como asesora de grupos de trabajo encargados de la adopción de convenciones interamericanas, instrumentos, mecanismos y planes de acción en asuntos relacionados con la lucha contra la corrupción, el acceso a la información pública y la protección de datos personales. La Dra. McLean ha participado en seminarios y conferencias en temas relacionados con el sistema interamericano, el acceso a la justicia, el arbitraje comercial internacional, la protección de datos personales y el acceso a la información pública. Actualmente supervisa las actividades del Departamento de Derecho Internacional en los últimos tres temas. Obtuvo los títulos de Licenciada y Bachiller en Derecho en la Universidad de Costa Rica, posteriormente estudió cursos de derecho internacional en la Universidad del Estado de Louisiana (LSU) y obtuvo un Master en Derecho Internacional en American University en Washington, DC.



César González, se desempeña como Personal Asociado del Departamento de Derecho Internacional de la OEA. Es Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador, fue representante de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas (UCA) en el Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública y asesor jurídico de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES). El Maestro González es miembro del Grupo de Expertos Gubernamentales que está dando seguimiento a la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Se ha desempeñado como profesor universitario en: Derecho Civil, Medios Alternos de Resolución de Conflictos y Legislación en los Medios de Comunicación. Es abogado y notario, con el grado de Maestro en Derecho de Empresa por la UCA.



Martha Ramos es asistente del Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, además de ser Notaria Pública. Desde 1999, ha brindado apoyo logístico, administrativo y secretarial a los abogados y actividades del Departamento, incluyendo talleres y seminarios en toda la región, además de haber prestado soporte logístico en varias ocasiones a la Asamblea General de la OEA. Previo a su incorporación a la OEA, la señora Ramos se desempeñó durante 13 años en la Secretaría de Investigaciones Económicas del Banco de la República de Colombia. Martha Ramos obtuvo el título de Secretaria Ejecutiva en el Sena, Bogotá Colombia, estudió además Administración Turística en la Escuela Superior Profesional INPAHU de Colombia y recibió el título de Paralegal.